

La resiliencia, la relación de ayuda y la intervención en Trabajo Social

Luisa María Gonzalo Regaño

A mi modo de ver, un marco teórico referencial que define nuestra profesión viene delimitado por dos conceptos claves: la intervención social y la relación de ayuda. Considero que se puede introducir el de la resiliencia. Estos vienen definidos de la siguiente manera:

La intervención es una forma organizada dirigida a producir cambios, que se operativizan en el ámbito de las necesidades sociales; es la actividad de ayuda técnica y organizada ejercida sobre individuo con el fin de procurar su más plena realización y funcionamiento social y su bienestar social mediante la activación de recursos internos y externos.

La relación de ayuda es un dinamismo capacitador en el apoyo, crecimiento y liberación de las energías de la persona y de la motivación hacia la solución del problema.

La resiliencia es la capacidad para hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas y ser transformado positivamente por ellas; los pilares de la resiliencia son aquellos factores que resultan protectores para los seres humanos.

Las técnicas empleadas van a ser la documentación sobre publicaciones sobre estos tres conceptos y la observación en la praxis en torno a mi intervención realizada desde el enfoque de la resiliencia y el fortalecimiento de sus pilares.

La conclusión a la que se pretende llegar es analizar de qué estos tres conceptos - intervención social se coadyuvan en la praxis del trabajo social y consiguen un mayor éxito en la consecución de los objetivos planteados.